

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 1 de 32

Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta N° 001
Sesión ordinaria

FECHA: 11 de marzo de 2020

HORA: 3:00 – 5:00 PM

LUGAR: Reunión realizada en las instalaciones del Idartes. Carrera 8 # 15-46

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Cesar Álvarez
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Olaya
Arte Dramático	Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático	Angélica Riaño
Arte Dramático	Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático	Paola Romero
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Willi Urrego
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	David Bojacá
Arte Dramático	Idartes	Diana Beatriz Pescador
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Mónica Camacho
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Guillermo Forero
Arte Dramático	Idartes	Eva Díaz

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 2 de 32

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Urriago

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 8 consejeros y 2 personas de la Secretaría Técnica.

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

Porcentaje % de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de cada uno de los consejeros y de Arte Dramático y del equipo asistente de la gerencia.
2. Presentación de avances del Plan de Acción del Consejo de manera autónoma.
3. Presentación del Plan de acción de la Gerencia y balance 2016-2020
- 4.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación de cada uno de los consejeros y de Arte Dramático y del equipo asistente de la gerencia.**

La Gerente Diana Beatriz pescador invita a cada uno de los asistentes a presentarse. Se presenta también la gerente y Eva Díaz, del equipo Misional.

2. **Presentación de avances del Consejo de manera autónoma**

Angélica Riaño expone que ellos se reunieron en una sesión autónoma antes del nombramiento de Diana Beatriz. En esa reunión revisaron el Plan de acción del Consejo, se revisaron los aportes al pacto de cultura de las áreas de circo, danza y teatro que se validaron con el sector; también se revisó el tema de las comunicaciones con la idea de distribuir muy bien las tareas y responsabilidades al interior del consejo con respecto al plan de acción, y en esa medida las comunicaciones son esenciales para dar a conocer el consejo. Avanzaron en la creación de un correo y del fanpage del consejo y se busca consolidarla como una red que nutra y amplíe el espectro del teatro distrital.

*Diana Beatriz plantea que es necesario tener un protocolo para el tema de las comunicaciones.

Angélica continúa exponiendo que se pusieron la tarea de hacer espacios de formación de debates. Y

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 3 de 32

Cada uno tiene el compromiso de acompañar unas alianzas que se tienen proyectadas desde el consejo.

Angélica expone que el consejo ha solicitado mantener la organización por mesas sectoriales, siguiendo un poco la lógica que se venía manejando años atrás. Se distribuyeron el acompañamiento así:

- Paola Romero. Acompañamiento a mesa de calle, alianza con jardín Botánico y secretaría de ambiente. Temas locales.
- Cesa Álvarez: Mesa sectorial de títeres. Reunión con Catalina Valencia para temas transversales.
- Guillermo Forero: Mesa de circo, LEP.
- Angélica Riaño: acompaña la LEP, alianza con Secretaría de integración, el pacto y capacitación de formación del consejo
- Mónica Camacho: seguimiento a mesa de salas, acompañamiento a mesa calle, SedBogotá.
- Willi Urrego: Acompaña temas locales y trabajo barrial. Alianza con Canal Capital.
- David Bojacá: es el encargado de estrategia de medios.
- Diego Olaya: acompaña comunicaciones y alianza con gremios.
- Diego Urriago: Alianza con secretaría de salud.
- *Diana Beatriz plantea que es importante conocer esa distribución de acompañamiento de alianzas pues una de las apuestas de la dirección es ser la cabeza de los agenciamientos, de modo que puedan ser transversales y atender a todos los sectores.

*Paola expone que los artistas de circo están en la búsqueda del ingreso al sistema Distrital de participación, por eso es muy importante tener una mesa con ellos.

*Angélica expone que el sector de circo ya ha logrado que el Ministerio apruebe el Consejo Nacional de Circo.

*Mónica plantea que es necesario que quede en el acta que el sector de calle y el de salas concertadas está muy fuerte. Las salas hicieron un documento que han enviado al ministerio y a la secretaría y es necesario que también lo conozca el consejo.

*Cesar plantea que es necesario articularse para ser transversales y poder llegar a otras secretarías.

Plantea invitar a los otros sectores desde el consejo. Plantean hacer un cronograma para estas invitaciones.

3. Presentación del Plan de acción de la Gerencia y balance 2016-2020

La gerente plantea que es necesario que conozcamos muy bien cómo funciona el distrito, para que nos comuniquemos muy bien.

Expone que se hizo un balance con el equipo y hace la siguiente presentación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 4 de 32

GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO

BALANCE GENERAL (2016 - 2020)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 5 de 32

PLAN DE ACCIÓN 2020 Gerencia de Arte Dramático

ACCIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	
	CANTIDAD	%
PDSC - CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO	\$ 1.680.000.000	52,64%
PDSC - JURADOS	\$ 15.000.000	0,47%
PDSC - ACCIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 168.729.800	5,29%
PDSC - PROFESIONALES GAD	\$ 282.655.200	8,86%
PDE - CONVOCATORIAS	\$ 425.000.000	13,32%
PDE - JURADOS	\$ 120.000.000	3,76%
ACTIVIDADES GENERALES	\$ 366.487.800	11,48%
PROFESIONALES DE APOYO - GESTIÓN MISIONAL	\$ 133.512.200	4,18%
TOTAL	\$ 3.191.385.000	100,00%



PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS (2016 - 2020)

PERIODO	ORGANIZACIONES		PRESUPUESTO	
	CANTIDAD	%	VALOR	%
2016	9	14,52%	\$ 915.000.000	17,97%
2017	11	17,74%	\$ 748.898.010	14,71%
2018	16	25,81%	\$ 946.786.756	18,59%
2019	10	16,13%	\$ 1.049.185.757	20,60%
2020	16	25,81%	\$ 1.432.267.558	28,13%
TOTAL	62	100,00%	\$ 5.092.138.081	100,00%





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 6 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS (2016 - 2020)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 7 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS (2016 - 2020)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
Instituto Distrital de las Artes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

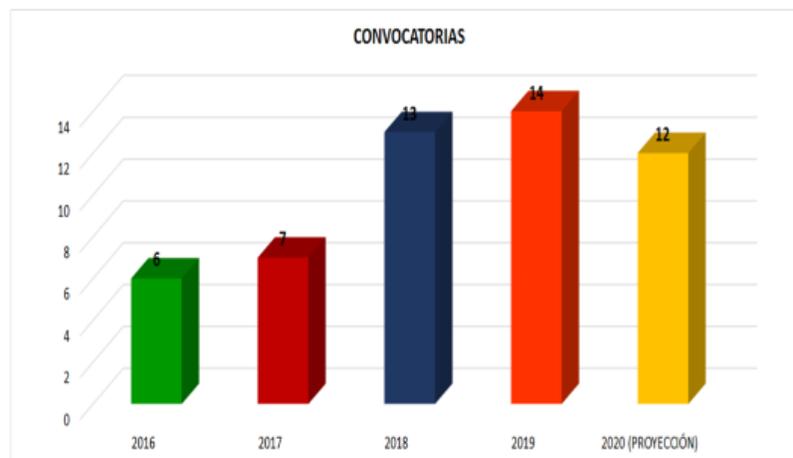
Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 8 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS (2016 - 2020)

PERIODO	CONVOCATORIAS		GANADORES		PRESUPUESTO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	VALOR	%
2016	6	11,54%	13	25,00%	\$ 235.000.000	12,11%
2017	7	13,46%	15	28,85%	\$ 265.000.000	13,66%
2018	13	25,00%	30	57,69%	\$ 525.000.000	27,06%
2019	14	26,92%	29	55,77%	\$ 490.000.000	25,26%
2020 (PROYECCIÓN)	12	23,08%	12	23,08%	\$ 425.000.000	21,91%
TOTAL	52	100,00%	99	190,38%	\$ 1.940.000.000	100,00%



PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS (2016 - 2020)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

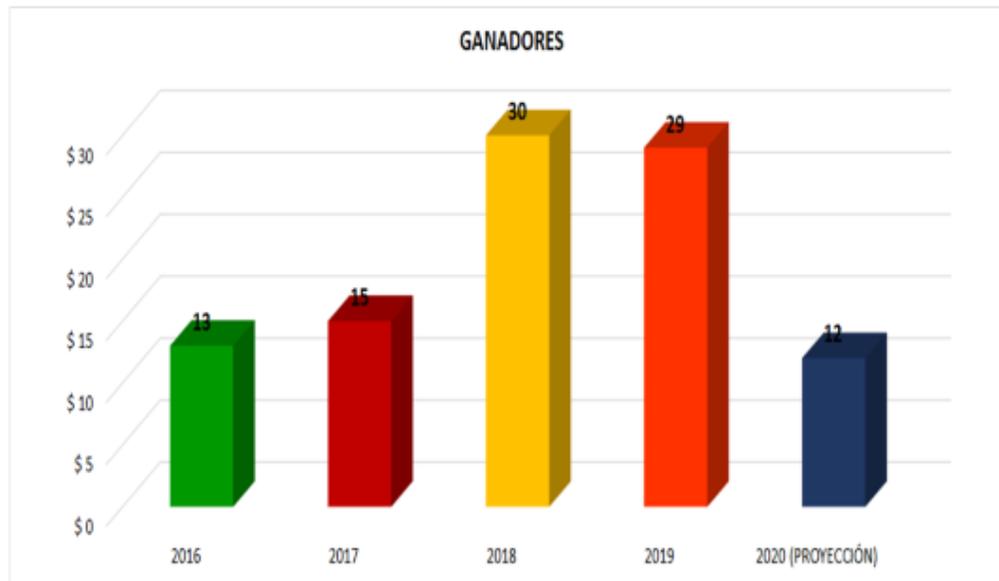
CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 9 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS (2016 - 2020)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 10 de 32

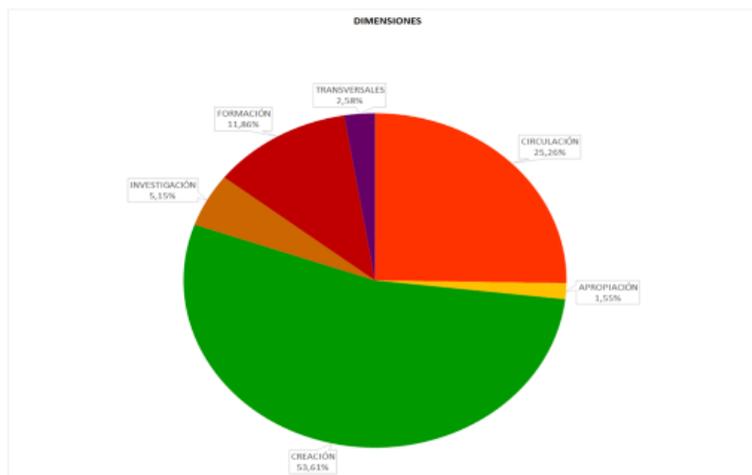
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS (2016 - 2020)

DIMENSIONES: ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES

DIMENSIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	
	CANTIDAD	%
CIRCULACIÓN	\$ 490.000.000	25,26%
APROPIACIÓN	\$ 30.000.000	1,55%
CREACIÓN	\$ 1.040.000.000	53,61%
INVESTIGACIÓN	\$ 100.000.000	5,15%
FORMACIÓN	\$ 230.000.000	11,86%
TRANSVERSALES	\$ 50.000.000	2,58%
TOTAL	\$ 1.940.000.000	100,00%



PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS (2016 - 2020)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 11 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2020

CONVOCATORIAS 2020	Cantidad de estímulos	Valor de estímulos
Beca de investigación en Arte Dramático "Generación de nuevos conocimientos"	1	\$ 20.000.000
Beca de fortalecimiento a proyectos de gestión en el campo teatral	1	\$ 15.000.000
Residencias internacionales en Arte Dramático	2	\$ 40.000.000
Beca de circulación nacional e internacional en Arte Dramático "Bogotá invitado especial"	Bolsa concursable	\$ 90.000.000
Premio de dramaturgia "Teatro en Estudio"	3	\$ 45.000.000
Beca de creación en Arte Dramático "Ciudad de Bogotá"	2	\$ 75.000.000
Beca de creación en artes vivas "Lenguajes expandidos"	1	\$ 15.000.000
Beca de creación "El arte circense"	1	\$ 30.000.000
Beca de creación en teatro de títeres y animación de objetos	1	\$ 25.000.000
Beca de creación teatral en espacios no convencionales	1	\$ 25.000.000
Beca de creación en narración oral "Escena y Palabra"	1	\$ 15.000.000
Premio a la trayectoria en Arte Dramático "Ciudad de Bogotá"	1	\$ 30.000.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 12 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2020

NOVEDADES

1. Nueva convocatoria: Beca de Creación en Narración Oral "Escena y Palabra" con un estímulo de \$15.000.000
2. Para la Beca de circulación Internacional se amplió la participación en eventos nacionales, no sólo internacionales: Beca de circulación nacional e internacional en Arte Dramático "Bogotá invitado especial" con una bolsa concursable de \$90.000.000.
3. Para el Premio a la trayectoria en Arte Dramático "Ciudad de Bogotá" se reconocerá la labor de actores de larga trayectoria que han aportado significativamente al desarrollo de la escena teatral. En las versiones anteriores se reconoció la labor de los directores. Valor del premio \$30.000.000.
4. Para la Beca de Creación "El Arte Circense" se eliminó la categoría: Números que se atenderá a través de la acción "Distrito Circo".
5. No continúa la convocatorias: Pasantía en escenotécnicas, gestión y producción teatral ya que se duplicaba con la acción Diplomado en escenotécnicas y producción para técnicos teatrales (Formación).
6. No se realizará la convocatoria: Beca de circulación para la conmemoración del Día Mundial del Teatro considerando que al 27 de marzo era imposible desarrollar el proceso.

PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS (2016 - 2020)

PERIODO	ORGANIZACIONES		SALAS CONCERTADAS		PRESUPUESTO	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	VALOR	%
2016	31	22,63%	36	26,28%	\$ 1.673.600.000	21,48%
2017	23	16,79%	28	20,44%	\$ 1.339.104.000	17,18%
2018	25	18,25%	28	20,44%	\$ 1.500.000.000	19,25%
2019	29	21,17%	33	24,09%	\$ 1.600.000.000	20,53%
2020 (PROYECCIÓN)	29	21,17%	29	21,17%	\$ 1.680.000.000	21,56%
TOTAL	137	100,00%	154	112,41%	\$ 7.792.704.000	100,00%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

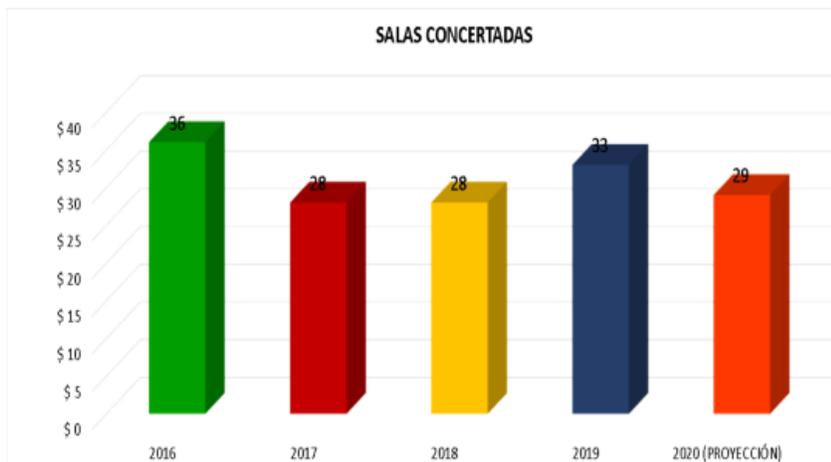
Acta No 1.- Fecha 11/marzo/2020 13 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS (2016 - 2020)



BOGOTÁ
Instituto Distrital de las Artes

PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS (2016 - 2020)



BOGOTÁ
Instituto Distrital de las Artes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.- Fecha 11/marzo/2020 14 de 32

PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS (2016 - 2020)



BOGOTÁ
Instituto Distrital de las Artes

PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS (2016 - 2020)

ZONIFICACIÓN (2016 - 2020)



BOGOTÁ
Instituto Distrital de las Artes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 15 de 32

Diplomado en Producción Técnica para la Puesta en Escena

AÑO	TOTAL INSCRITOS	TOTAL FUNCIONES
2017	54 inscritos	Intensidad: 130 horas 24 participantes certificados por la Universidad Antonio Nariño.
2018	37 inscritos	Intensidad: 130 horas 24 participantes certificados por U.A.N
2019	39 inscritos	Intensidad: 130 horas 25 técnicos y productores teatrales certificados por la Universidad Antonio Nariño



BOGOTEATRO

En la primera semana de agosto, las salas de teatro se unen a la celebración del cumpleaños de Bogotá llamado Bogoteatro, una jornada de presentaciones gratuitas y abiertas a la ciudadanía, que realiza la Alcaldía de Bogotá a través del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, en el marco del Programa Distrital de Salas Concertadas.

Durante los últimos años, Idartes y diferentes agentes del sector teatral se han unido para ofrecer este regalo de cumpleaños a Bogotá. Las jornadas cuentan con una variada programación para público infantil y familiar, distribuida en escenarios de diferentes localidades, llevando la mejor oferta del teatro bogotano a los ciudadanos y fomentando el trabajo artístico local.

Las salas participantes, que hicieron parte del Programa Distrital de Salas Concertadas 2019, son: Teatro Libre sedes Centro y Chapinero, Sala Seki Sano, Teatro La Candelaria, Centro García Márquez, R 101, Teatro Ditirambo sedes Palermo y Galerías, Hilos Mágicos, Acto Latino, Tecal, La Ventana Vodevil, Barraca, Libélula Dorada, Casa del Teatro Nacional, Teatro La Castellana, Teatro Fanny Mikey, El Contrabajo, Casa Tercer Acto, La Mama, La Maldita Vanidad, Factoría L'explose, Teatro Bernardo Romero Lozano, Casa Teatrova, Casa TEA, Teatro Jaime Manzur y CIAT el Teatro de la Montaña.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 16 de 32

FESTIVAL DE TEATRO DE BOGOTÁ

Este festival tiene como propósito impulsar y fortalecer la circulación teatral en Bogotá, brindando así un beneficio cultural tanto a artistas como a ciudadanos.

Desde su creación en el año 2002, ha reunido a 71.938 espectadores, 824 agrupaciones participantes y 4.521 artistas en 25 salas programadas en promedio cada año.

Durante el último cuatrienio el impacto del festival a crecido considerablemente, configurándose como el festival de teatro anual más importante de la ciudad como se muestra a continuación:



FESTIVAL DE TEATRO DE BOGOTÁ

2016	XII Festival de Teatro Bogotá - la Gran fiesta de la ciudad 112 Inscritos - 50 Funciones - 24 espacios - 340 Artistas Población asistente: 5560
2017	XIII Festival de Teatro Bogotá - Arte en Tiempos de Paz 119 Inscritos - 47 Funciones - 24 Espacios - 290 Artistas Población asistente: 5279
2018	XIV Festival de Teatro Bogotá - Aquí y Ahora 182 Inscritos - 41 Funciones - 24 Espacios - 264 Artistas Población asistente 6316
2019	XV Festival de Teatro Bogotá - Es tiempo de Celebrar 185 Inscritos - 45 Funciones - 24 Espacios - 249 Artistas Población asistente 8200



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 17 de 32

XVI FESTIVAL DE TEATRO DE BOGOTÁ 2020

Lanzamiento: miércoles 14 de octubre en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán

Programación regular: 15 al 30 de octubre de 2020

Cierre: sábado 31 de octubre en el Teatro el Ensueño (por solicitar y concertar con la Subdirección de Equipamientos).

Estrategias o apuestas innovadoras 2020

Novedad 1. Incluir el componente académico en el marco del festival:

- Actividades de emprendimiento y trabajo colaborativo
- Encuentros intergeneracionales sobre el quehacer teatral y espacios de visibilización de procesos de ciudad
- Mesa de universidades (vincular a las universidades relacionadas con el quehacer)
- Ciclos de lecturas dramáticas - construcción de la dramaturgia colombiana

Novedad 2. Incluir una estrategia de visibilización y construcción de nuevos públicos a través de la proyección de cápsulas audiovisuales que prioricen contenidos sobre los artistas y su interacción con la comunidad (Por concertar con la Cinemateca de Bogotá)

Novedad 3. Descentralizar la programación artística del festival a través de funciones en jornadas nocturnas en escenarios académicos (colegios con jornada nocturna)



XVI FESTIVAL DE TEATRO DE BOGOTÁ 2020

Aportes sectoriales

- El festival acoge todas las disciplinas del arte dramático incluyendo circo y narración oral
- Espacio de encuentro generacional y visibilización de los procesos
- La realización de un gran porcentaje de la programación artística del festival en las salas concertadas del sector teatral, que son infraestructuras privadas.

Aportes al programa de Gobierno

Vivir sin miedo: aportar a la comunidad espacios seguros para actividades nocturnas a través de las salas de teatro concertadas con el Idartes y otros espacios de circulación y formación que cuentan con las condiciones idóneas para el disfrute de la ciudadanía.

Reverdecer a Bogotá para vivir y respirar:

Motivar la apropiación de las infraestructuras artísticas y culturales del sector teatral que están ubicadas en 8 localidades por parte de la ciudadanía.

Unidos somos el mejor hogar para los colombianos:

la realización de acciones que fortalezcan el relacionamiento entre los diferentes actores del sector y destacar y visibilizar los procesos artísticos y sociales que impactan el territorio

Enfoque diferencial

- El Festival de Teatro de Bogotá contiene una programación artística para todo público, pero específicamente parte de la programación cuenta con un enfoque para la niñez a través de las presentaciones de teatro infantil.
- Como parte del diseño para el año 2020 integraremos acciones que tengan un enfoque diferencial poblacional (por construir).



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 18 de 32

ENCUENTRO ALTERATRO

Es un Festival que fortalece a la comunidad teatral bogotana en general y, en particular, a los artistas jóvenes de la ciudad; ya que promueve:

- La circulación de las creaciones teatrales de los jóvenes creadores
- El estrenos de dos los montajes, resultado de los Laboratorios de Formación – Creación

Este festival lleva XII versiones ininterrumpidas convirtiéndose en un evento que es ejemplo de madurez, estabilidad, solidez y pertinencia. Durante los últimos cuatro años se resalta:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 19 de 32

ENCUENTRO ALTERATRO Circulación

2016	22 Inscritos - 10 Funciones Población asistente 1096
2017	24 Inscritos - 12 Funciones Población asistente: 770
2018	37 Inscritos - 12 Funciones Población asistente 808
2019	54 Inscritos - 12 Funciones Población asistente: 1651

Encuentro de Jóvenes Creadores CREACIÓN





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

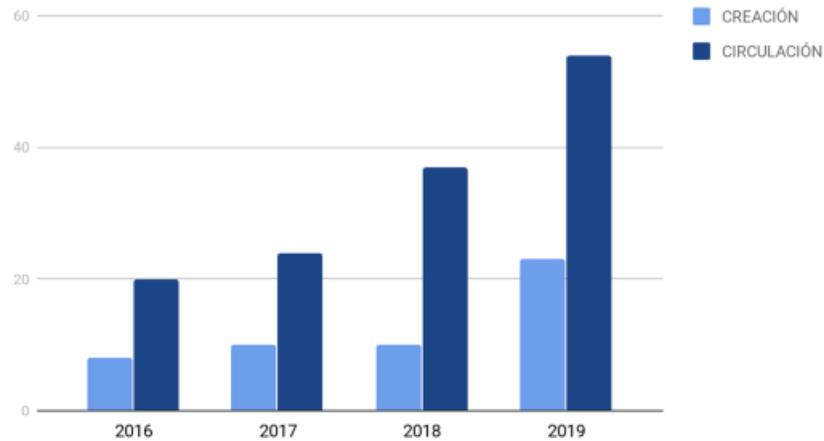
VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 20 de 32

Encuentro Alteratro Inscritos – Invitación pública

INCRITOS



Distrito Circo

2016

II Distrito Circo
"Distrito Circo
Recargado"

7 funciones – 1535
espectadores

2017

"Nuevos territorios
para la creación" -
Circo: Laboratorios de
creación para artistas
de circo en las
modalidades de obra
de circo en proceso y
obra de circo creada.
Dos incentivos de
\$6.000.000 cada uno.

2018

. Laboratorios de creación para
artistas de circo en las
modalidades de obra de circo en
proceso y obra de circo creada.
Dos incentivos de \$6.000.000 cada
uno.

• Formación para el arte circense:
Proceso formativo para
formadores y artistas de circo en
los campos de dramaturgia, puesta
en escena y pedagogía. 20 artistas
circenses beneficiados.

• Encuentro de escuelas de circo:
Encuentro pedagógico para
promover el acercamiento y
reconocimiento de las
metodologías de enseñanza
utilizadas por profesores y
escuelas de circo. 15 procesos
pedagógicos participantes.

2019

• Laboratorio de
formación-creación para
artistas de circo con obras
en proceso.

• Dos funciones en
marco del FTB.

• Un taller de acrobacia
para 20 participantes con
Julián Moreno.

• Un ensamble de circo
de gran formato con 13
artistas participantes.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 21 de 32

PROYECTO TEATRO A LA MANO

Es una estrategia para el disfrute de las prácticas artísticas de la población con discapacidad auditiva o visual que habitualmente no cuenta con oferta teatral a su alcance. En los últimos 4 años el proyecto se desarrolla y evoluciona, partiendo de la apreciación a la formación y creación en donde los participantes son los sujetos creativos de la experiencia teatral; potenciando sus capacidades creativas y expresivas, transformando imaginarios acerca de la población y sus erróneamente llamadas limitaciones y generando un ejercicio horizontal en el proceso hacia la inclusión.

Año	Entidades Aliadas	No. Beneficiarios			Valor
		Sordos	Oyentes	Total	
2016	El Baúl de la Fantasía / INSOR	80	40	120	\$10.000.000
2017	Fundación púrpura / Sensósfera / SURCOE	5 (sordo- ciegos)	58	63	\$28.000.000
2018	Teatro Experimental de Fontibón TEF / Concierpos / Fundación Arcoiris	15	120	135	\$16.000.000
2019	Teatro Experimental de Fontibón TEF / Concierpos / IED Manuela Beltrán	65	150	215	\$21.750.000
TOTAL		165	368	533	\$75.750.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 22 de 32

PROYECTO TEATRO EN COMUNIDAD

Es una estrategia que plantea la realización de intercambios de experiencias comunitarias artísticas en arte dramático, de agrupaciones que realizan actividades de teatro comunitario derivando en el fortalecimiento y promoción de capacidades artísticas de los grupos que trabajan en sus localidades así como de sus comunidades y la circulación de la puesta en escena en diferentes localidades y territorios de la ciudad.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 23 de 32

Año	Entidades Aliadas	No. Beneficiarios		Valor
		Agrupaciones	Espectadores	
2018	Teatro Experimental de Fontibón TEF	9	160	\$19.200.000
2019	Teatro Experimental de Fontibón TEF	9	180	\$20.400.000
TOTAL		18	340	\$39.600.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 24 de 32

DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN

Diagnóstico

- Compromiso del 5% de aumento anual para el programa de salas concertadas, recursos que no se aumentan al área anualmente, se debe disminuir inversión en otros proyectos para cumplir compromiso.
- En 2018 se cancelo el proyecto Sectoriales por instrucción de la SCRD y el recurso del área se traslado al Programa de Apoyos Concertados
- Los recursos del Programa de Estímulos y de otras acciones se ve afectado para cumplir el aumento del 5% del Programa Salas Concertadas
- La gestión se concentra en gran porcentaje en el proceso contractual, seguimiento y apoyo a la supervisión de un promedio de 50 contratos anualmente.
- El equipo humano del área es muy cualificado, reconocido por sus pares de la entidad por su excelencia en los procesos administrativos y de acompañamiento al sector.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 25 de 32

DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN

PRINCIPIOS

Proceso

Transversalidad / Lo intergeneracional/ Corresponsabilidad
 Articulación / Participación / Optimización de recursos

OBJETIVOS (estrategias)

Visibilización

(Generación de contenidos – memoria, archivo y difusión)

Relacionamiento

(mapeo de actores . procesos de participación
 Intra e inter institucionales)

Gestión del conocimiento

(del sector y de los procesos públicos)



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 26 de 32

DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN

Temas Relevantes de agenciamiento

Infraestructura / normatividad
InterNacionalización

Temas relevantes Institucionales

Metas Vs Indicadores
Indicadores que midan la gestión no solo las actividades y participantes

Apuesta del cuatrenio

Programas/proyectos transversales (fortalecimiento al sector)
Estado del Arte del sector
Indicadores cualitativos

Transversal a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo



Diana Beatriz termina su exposición presentando al equipo humano de la gerencia que se encarga de cada uno de los aspectos presentados en el diagnóstico y proyección. Enfatiza en la importancia de la estrategia de racionamiento, con la idea de construir en conjunto y de hacer esfuerzos articulados, manifestando que desde la subdirección hay un interés especial en esto, también en la construcción y gestión del conocimiento. Manifiesta que también es muy importante hacer una memoria de los procesos públicos, siendo este sector un sector muy activo al respecto. Es importante hacer también una mesa distrital de escuelas y universidades de teatro. Hace énfasis también en la importancia de encontrar unas metas para el plan de desarrollo que no queden exclusivamente en términos de actividades y participantes. Esto implicaría construir nuevas metodologías y una teoría del cambio Dragon dreaming que plantea procesos colaborativos.

- Angélica Riaño manifiesta que el haber dado fin a los sectoriales fue un asunto complejo que no se consultó con el sector, entonces manifiesta la importancia de repensar el asunto, y dado que la apuesta de la alcaldía es la incidencia del sector en los presupuestos participativos, y han tenido como modelo piloto la estructura sectorial de teatro, entonces se debe revisar esta estructura.
- Cesar manifiesta que el tema de los sectoriales no tuvo una retroalimentación y de alguna manera hubo algo que se agotó.
- Mónica invita a repensar el modelo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 27 de 32

- Angélica explica que en un comienzo no hubo una organización cuando se terminaron los sectoriales, pero una vez salió la primera convocatoria de apoyos concertados con tantas imposibilidades para la contratación, ahí sí el sector se organizó muy bien. Plantea que es necesario hacer una especie de estudio en el que se evidencie que esta nueva forma no ha aportado al crecimiento del sector.

4. Varios.

Angélica manifiesta que en el primer borrador del Plan de Desarrollo no quedó el pacto por la cultura. Esto fue muy frustrante para el comité y se está haciendo el seguimiento al respecto, y se conformó la Bancada Cultural con integrantes de todos los partidos.

Expone que el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio no ha sesionado, y solo está Ismael. Y si no se organizan los consejos locales también estaríamos cojos.

Expone que Catalina sí ha estado de la mano del pacto, por eso el planteamiento que se ha hecho con ella es que las entidades envíen modificaciones en el proceso y que el pacto aparezca en varias partes, pues Claudia lo firmó. La propuesta es convocar un equipo de trabajo y movilizar a la gente a que haga videos planteando que apoyan el pacto.

- Eva plantea que es necesario que el consejo haga sus aportes mediante un instrumento matriz que se ha dispuesto para ello. Plantea acotar las acciones, dejando sentado el aporte como instancia de participación. Se realizará en un solo documento en drive. La gerente plantea que la entreguen mediante carta que soporte el ejercicio y le de trazabilidad.

Diana Beatriz expone que en el día del Teatro se hará un manifiesto con alguien representativo del sector. Y también se hará un video con una pregunta generativa como “el teatro para mí es:” y que la respondan diferentes personas del sector con aproximadamente 100 voces.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día. 100%

III. CONVOCATORIA

No se especifica próxima convocatoria

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Integrar a esta acta el acta de la sesión autónoma que el consejo realizó en enero, sin la presencia	Paola y Angélica	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 28 de 32

	de la gerencia.		
--	-----------------	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Diligenciar las observaciones del Consejo al plan de desarrollo, en la matriz de Excel que se envió.	Todos los consejeros. Tenerlo listo para el 15 de marzo y lo compartan con la gerencia.
Hacer un cronograma de invitaciones a los diferentes sectores a dialogar con el consejo	Todos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos relevantes	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Angélica Riaño
Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

Diana Beatriz Pescador
Gerente de Arte Dramático
Secretaría Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 29 de 32

Anexo Acta sesión autónoma

Consejo Distrital de Arte Dramático

Fecha: 23 de enero de 2020

Sesión: autónoma

Asistentes: Cesar Álvarez, Andrea Romero, David Bojaca, Guillermo Forero y Angélica Riaño Lozano.

Orden del día:

1. Aportes al Plan Distrital de Desarrollo - PDD
2. Plan de acción del CDAD

Desarrollo

1. Sobre el PDD:

El **Pacto por la Cultura en Bogotá** es la principal herramienta de participación del sector cultural de Bogotá en la elaboración del PDD, al estar reglamentado desde el Ministerio de Cultura y contar no solo con el respaldo del sistema de arte, cultura y patrimonio sino con la firma de la actual alcaldesa, se convierte en una necesidad socializarlo y desarrollarlo en temas específicos. Los 7 puntos que lo componen permiten abarcar las principales dimensiones del sector a nivel distrital y local. En este proceso, ya realizamos la primer reunión con el secretario de cultura Nicolás Montero, que aunque no conoce las dinámicas de la participación y en general del funcionamiento del sector cultural desde lo público, reconoció el valor del proceso y su compromiso para llevar a acabo su cumplimiento tal y como lo acordó la alcaldesa en campaña. Por nuestro lado, debemos socializarlo con el sector de teatro, circo y quizá debamos invitar a los demás sectores que componen las artes escénicas para dinamizar el encuentro.

Hay otros espacios de participación ciudadana que son los **Encuentros Ciudadanos, los consejos de planeación local - CPL y el Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD**, estos están reglamentados en el Acuerdo 13 del 2000 y como sabemos no contemplan la participación del sector cultural, desde el CDACP ya hicimos la gestión con la secretaria de gobierno para que al igual que en los anteriores gobiernos, envíen una circular a las alcaldías locales solicitando la participación del sector cultural, esto se hizo la primer semana de enero, aunque ya salió la circular no queda claro el nivel de participación, si es solo voz o voz y voto, la autonomía de cada alcaldía local determinará eso. Angélica fue la delegada de todo el sector cultural al CTPD el año pasado, ya salieron elecciones este año y ampliaron a dos la delegación. Es muy importante participar de estos procesos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 30 de 32

Comprender los detalles del diseño de la política pública requiere que nosotros nos capacitemos sobre estos temas.

Al respecto, Sergio González, director de acto latino ha realizado unas reuniones para aportar al PDD que se llaman **Nodo Cultural**, con personas que participaron de la campaña de Claudia Lopez. Los invitaremos a que se sumen al pacto y desarrollen sus contenidos allí.

Acuerdos:

Convocar y organizar el Encuentro del sector de las artes escénicas el martes 11 a las 5pm para los aportar al PDD desde el Pacto tal y como lo están convocando los demás sectores y localidades. En esa reunión podemos abordar puntos estratégicos del plan de acción para aportar al Pacto, entre los que se destacan el decreto 083 del 2019 sobre la composición del comité LEP.

Un delegado/a del consejo asistirá a la reunión del 27 de enero convocada por Sergio para invitarle y socializarle a participar del Pacto.

Realizaremos una capacitación interna para el Consejo que nos permita fortalecer nuestra gestión en lo que respecta a la participación del PDD. Esta capacitación podríamos ampliarla a todo el sector según sea el caso y con programación permanente.

2. Sobre el Plan de Acción

No se tiene conocimiento de quien va asumir la gerencia de arte dramático, y tampoco han contratado a los enlaces encargados de la participación, por consiguiente no tenemos acceso aún a las conclusiones de la reunión de fin de año en donde priorizamos y desarrollamos los puntos del plan de acción, sin embargo, revisándolos brevemente, podemos dar por sentado que varios puntos ya se han cumplido y que otros podríamos posicionarlos en el PDD por medio del pacto. Sin embargo, siendo muy consecuentes con la disponibilidad de tiempo y el alcance de nuestra gestión es necesario poner tareas puntuales a cada miembro el consejo para potencializar nuestra labor.

Para lograr el impacto que necesitamos, debemos hacer una estrategia de comunicaciones que nos permita socializar permanentemente las actividades del consejo, informar sobre temas de la política cultural y tejer una red entre lo local y lo distrital para consolidar un movimiento.

A varios temas del plan de acción debemos hacerle seguimiento pero la gestión directa le corresponde a la administración, sin embargo podemos abarcar alianzas con distintas secretarías del distrito y otros temas que cada consejero puede abanderar.

Sobre el objetivo principal del plan de acción: los públicos, entendemos que la responsabilidad principal de realizar las gestiones sobre las posibles alianzas con otras secretarías en el diseño de programas y demás le corresponde a la administración, si consideramos importante que por afinidad de tema podríamos realizar un acompañamiento a la administración y una veeduría permanente del proceso de alianzas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 31 de 32

Nombre	Responsabilidad	Observaciones
Andrea	Acompañamiento a mesa de calle Alianza Jardín Botánico Creación de redes Enlaces con temas locales	
Cesar	Seguimiento a mesa sectorial de títeres Gestión de cita con Catalina Valencia (directora del IDARTES) sobre temas de CDAD y mesas sectoriales.	
Guillermo	Acompañamiento y seguimiento al tema de la LEP Seguimiento a mesa de circo	
David	Estrategia de medios (logo, contenidos, programación, etc)	
Angélica	Acompañamiento a la LEP con abogado Alianza con Secretaría de Integración Seguimiento del Pacto Propuesta de capacitación	
Mónica	Seguimiento mesa de salas y acompañamiento a mesa de calle Alianza con secretaría de educación	
Willy	Acompañamiento a temas	

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 1.– Fecha 11/marzo/2020 32 de 32

	locales Alianza Canal capital	
Diego Olaya	Acompañamiento al tema de comunicaciones Alianzas con gremios	
Diego Urriago	Alianza con secretaría de salud	
Willy	Acompañamiento a temas locales Alianza Canal capital	